



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME N° E 4/A 18

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) correspondiente a la gestión 2018 y Orden de Trabajo GAI. N° 14/2018 de 18.04.2018, se realizó la "Auditoría Especial al Servicio de Corresponsalía - Fondos en Custodia", por el periodo comprendido entre el 10.07.2017 al 30.06.2018:

El objetivo fue emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de los servicios por concepto de Tesorería en Moneda Nacional (MN), Fondos en custodia por Encaje Legal en MN y Servicios por otros conceptos (Venta de monedas y medallas conmemorativas del BCB y Recepción de depósitos efectuados por los deudores de las carteras de créditos de las entidades en liquidación, administradas por el BCB), que la entidad Bancaria Pública – EBP prestó al BCB en el periodo comprendido entre el 10.07.2017 y el 30.06.2018, en el marco del Contrato de Prestación de Operaciones y Servicios Financieros de 31.05.2016, modificado el 26.08.2016.

El objeto del examen constituyo los documentos que respaldan el cumplimiento de los servicios por concepto de Tesorería en Moneda Nacional (MN), Fondos en custodia por Encaje Legal en MN y Servicios por otros conceptos (Venta de monedas y medallas conmemorativas del BCB y Recepción de depósitos efectuados por los deudores de las carteras de créditos de las entidades en liquidación, administradas por el BCB), que la entidad Bancaria Pública – EBP prestó al BCB, establecidos en el Contrato de Prestación de Operaciones y Servicios Financieros del 31.05.2016, suscrito con el BUSA, modificado el 26.08.2016.

Así como: reportes del billeteaje de fondos en custodia en MN en el BUSA por distritos, reporte de operaciones correspondientes a: Fondos en Custodia (F01), Provisión de Fondos en Custodia (F02), Confirmación de Retiros de Fondos en Custodia (F03) y Reversión de Fondos en Custodia no Retirados (F04), Solicitud de Remesas (R01), Recojo de Remesas (R02), y Comprobantes Contables, correos electrónicos, entre otros; asimismo, las Guías Operativas que forman parte del contrato: Guía de Procedimientos Operativos de Tesorería en Moneda Nacional, Fondos en Custodia por Encaje Legal en Moneda Nacional y Venta de Monedas y Medallas Conmemorativas del BCB; Guía de Uso del Sistema de Mensajería Integrada para Remesas (MIPRE); Guía de Procedimientos Operativos Cuenta Analítica "Administradora de Recuperaciones del BCB"; Guía Operativa e Informática del Sistema Liquidación Integrada de Pagos (LIP), en lo que corresponde al registro de las operaciones del BUSA.



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 4.1 Deficiencias en la identificación de movimientos adicionales
- 4.2 Debilidades en la Guía de Uso del Sistema MIPRE
- 4.3 Debilidades en la Guía de Procedimientos Operativos para el manejo de la cuenta analítica "Administradora de Recuperaciones del BCB"
- 4.4 Inadecuada aplicación de cuenta contable

La Paz, 21 de diciembre de 2018

J. NAVÓN